

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-21

“Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:45 horas del día 25 de marzo de 2021**, se reunieron en **segunda convocatoria** en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-12-21**, para la contratación del “Suministro de Refacciones, Accesorios menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Hace uso de la voz FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de Lic. Carla Castillo Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 25 de marzo de 2021, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación se comunica a los presentes que se emitió **Convocatoria No. 12**, publicada el día **19 de marzo de 2021**, en el diario de amplia circulación en el municipio denominado (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, así mismo que el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, venció el día **24 de marzo del presente año a las 11:00 horas**, habiéndose recibido en tiempo y forma **Un cuestionario** de los posibles licitantes conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación, por lo que de conformidad con los puntos 5.1 y 6.1 de las bases de licitación y con

Ubaldo J.

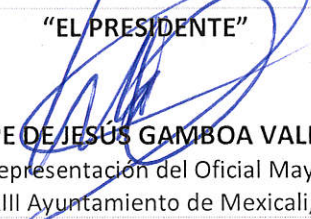

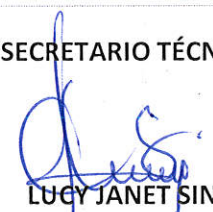

fundamento en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con la presencia de los licitantes se procede a la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

En términos de lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 5.3 de las Bases de Licitación, se solicita a los proveedores asistentes que exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta.

A continuación, se da lectura a las Notas aclaratorias y a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, habiéndose realizado preguntas durante el desarrollo de la junta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el presidente clausura el presente acto **siendo las 13 horas con 55 minutos** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los licitantes, su participación.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL"</p> <p>JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p> <p>ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>LUCY JANET SING En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"INVITADO"</p>  <p>JOSE MANUEL MARTÍNEZ ARROYO En representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>

Valde

[Signature]

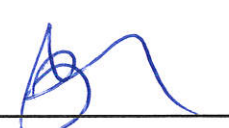
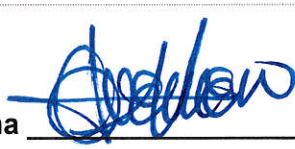
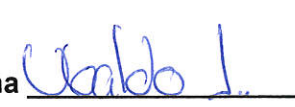
[Signature]


[Signature]

[Signature]

<p style="text-align: center;">"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;"> ANA MARIA CASTRO LEÑOS En representación del Director de Seguridad Pública Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p style="text-align: center;">"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;"> RICARDO HORACIO BELTRAN RUIZ En representación del Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p style="text-align: center;">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p style="text-align: center;">LIDIA GRANADOS PACHECO Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali</p>	<p style="text-align: center;">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p style="text-align: center;">ALBERTO SÁNCHEZ TORRES Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California</p>

LICITANTES

<p>Empresa: <u>Proveedora Galsa SA de CV</u></p> <p>Representante: <u>Belen Javanna Maciel</u></p>	<p>Firma <u></u></p>
<p>Empresa: <u>Jose Luis Guerrero Hurtado</u></p> <p>Representante: <u>Jose Luis Guerrero Hurtado</u></p>	<p>Firma <u></u></p>
<p>Empresa: <u>INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV</u></p> <p>Representante: <u>Jesus Ojeda Lopez Hueros</u></p>	<p>Firma <u></u></p>
<p>Empresa: _____</p> <p>Representante: _____</p>	<p>Firma _____</p>
<p>Empresa: _____</p> <p>Representante: _____</p>	<p>Firma _____</p>
<p>Empresa: _____</p> <p>Representante: _____</p>	<p>Firma _____</p>



Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____
Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____
Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____
Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____

ANEXO

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios realizados de acuerdo al punto 5.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-21 respecto a la contratación del "Suministro de Refacciones, Accesorios menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACION:

Nota Aclaratoria No. 1.- Referente a la convocatoria se aclara el siguiente punto:

Dice: El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 06 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.

Debe Decir: El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 06 de abril de 2021 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.

Nota Aclaratoria No. 2.- Para el Paquete 1 y 2 se aclara que en las subpartidas de Inyectores se deberá considerar que el Core es a cambio, es decir, se requiere entregar la pieza dañada para poder entregar la nueva.

Nota Aclaratoria No. 3.- Para el paquete 3 se aclara que en las subpartidas de acumuladores deberán considerar el Core incluido, asimismo considerar que otorgarán una garantía como mínimo de 12 meses de para los acumuladores entregados.

Nota Aclaratoria No. 4.- Para los paquetes 1, 2 y 3 se aclara que en las subpartidas de balatas los proveedores deberán ofertar y entregar bienes nuevos en su totalidad, no reconstruidos.

Votado d.

RESPUESTA A CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA:

PROVEEDORA GALSA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- ¿En el paquete 4 subpartida 1 y 2, el año pasado se licito ACEITE DIESEL SAE 15W40 API CK-4 y este año licitaron una especificación más antigua, ¿ACEITE DIESEL SAE 15W40 API CJ-4, es correcto esto?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, deberán cotizar ACEITE DIESEL SAE 15W40 API CJ-4.

PREGUNTA 2.- Paquete 4 subpartida 6 licitan ACEITE DE TRANSMISION STANDARD 85W90 API GL-4, ¿se puede ofrecer ACEITE DE TRANSMISION STANDARD 80W90 API GL-4?

RESPUESTA: Si, se puede ofertar ACEITE DE TRANSMISION STANDARD 80W90 API GL-4.

PREGUNTA 3.- Paquete 4 subpartida 10 licitan GRASA PARA CHASIS NLGI 2 EP1 BASE DE LITIO, ¿las siglas NLGI y EP deben tener la misma numeración (1 o 2) cual es la que solicitan EP 1 O EP 2?

RESPUESTA: Se deberá ofertar grasa para Chasis EP 2.

PREGUNTA 4.- En el paquete 5 agradecemos considerar la marca de referencia PHILLIPS 66, en las licitaciones anteriores si la mencionaban y este año no aparece.

RESPUESTA: Se podrá ofertar una marca distinta a las de referencia siempre y cuando presenten ficha técnica o catálogo emitido por el fabricante donde especifique las características técnicas de los bienes propuestos la cual debe incluirse como parte integrante del sobre de su propuesta técnica, de conformidad a lo establecido en el Anexo 1 de las bases de licitación.

PREGUNTA 5.- En el paquete 5, subpartida 8 licitan ACEITE DIESEL 15W-40 favor de especificar que API, anteriormente se licito API CK-4.

RESPUESTA: Se deberá cotizar ACEITE DIESEL 15W-40 API CK-4.

PREGUNTA 6.- En el paquete 5, subpartida 9 licitan ANTICONGELANTE Favor de especificar que concentración requieren, concentrado o 50/50.

RESPUESTA: Deberán cotizar ANTICONGELANTE concentrado 100%

PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Refacciones Guerrero / José Luis Guerrero Hurtado

Pregunta: Si se manejara precio máximo de referencia en el procedimiento de licitación.

Respuesta: Este ejercicio 2021 no se manejará precios máximos de referencia dentro de las bases de licitación del presente procedimiento.

International de Baja California, S.A. de C.V.

Pregunta: En el paquete 4 debemos cotizar Aceite DIESEL SAE 15W40 API CK-4.

Respuesta: Se puede cotizar el aceite DIESEL SAE 15W40 API CK-4.